



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Reunión de Junta

Lunes 27 de septiembre de 2021

18 h - vía WebEx

Presentes:

Mayoría de Profesorxs: Carina Zubillaga, Marcelo Topuzián, Julia Zullo

Minoría de Profesorxs: Soledad Quereilhac

Graduadxs: Jorge Caputo, Nicolás Bermúdez, Sabrina Charaf, Ana Laura Camarda

Mayoría Estudiantil: Ornella Puccio, Lorena Di Scala, Ezequiel Orlando

Minoría Estudiantil: Josefina Blumenkranz

Preside: Miguel Vedda

Actas: Clara Charrúa

ACTA XI/2021

1. Informes del Departamento.

El Secretario Académico Mariano Vilar informa a la Junta que del día 26 al 29 de octubre se llevará a cabo la segunda edición de las Jornadas *Diálogos en Letras* en modalidad virtual. Los temas a debatir serán amplios, la modalidad similar a la primera edición y el programa definitivo se difundirá esta semana.

2. Aprobación de las actas correspondientes a la reunión de Junta Departamental del 23 de agosto.

Se aprueba por unanimidad el acta de la Junta Departamental con la corrección realizada por la representante Carina Zubillaga vía correo electrónico.

3. Selección interna para un ingreso de Ayudante de primera y de un aumento de dedicación a Jefx de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la materia Teoría Literaria II. Se deben revisar los dictámenes realizados por la Comisión Evaluadora.

La representante de Mayoría de Profesorxs Carina Zubillaga propone aprobar los dos dictámenes luego de realizar algunos ajustes mínimos que no afectan en el orden de mérito.

La representación de Minoría de Profesorxs y Graduadxs coinciden con la propuesta de la Mayoría de Profesorxs.

Se aprueba el dictamen por unanimidad y procede a elevarse el pedido de designación de Pablo Debussy como Ayudante de Primera Interino a partir del 1er cuatrimestre 2022 y la solicitud de aumento de dedicación de la prof. Alicia Montes a Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva.

4. Observaciones sobre el dictamen aprobado en la selección interna para una suplencia y una designación a término de Ayudante de primera a la cátedra Lingüística “A”.

El representante de Graduadxs Nicolás Bermúdez sostiene que la ampliación presentada por la Comisión Evaluadora no despeja las dudas planteadas al momento de aprobarse el dictamen. Así mismo señala que hay una tendencia de emparejar antecedentes saturando hacia arriba en ítems como docencia.

La representante de Mayoría de Profesorxs Julia Zullo agrega que lo señalado por el representante Bermúdez se debe a la indeterminación del reglamento de selecciones internas respecto al funcionamiento de la grilla. El representante de Mayoría de Profesorxs Marcelo Topuzián acota que esto debería poder revisarse en el futuro, materializando en algún artículo cuestiones que consideran propias del espíritu de un concurso de esta naturaleza y que no están expresadas en el actual reglamento, como por ejemplo que los antecedentes sean ponderados proporcionalmente y se eviten situaciones de aplanamiento en los antecedentes.

La representante de la Minoría Estudiantil Josefina Blumenkranz celebra la discusión de este asunto en la Junta Departamental. Recuerda que actuó como parte de la Comisión Evaluadora y señala también que la metodología que se tomó en los jurados fue dividirse en dos a lxs aspirantes y evaluar a la mitad cada uno, y que luego se pusieron en común los criterios para poder aprobar y armar el dictamen. Esto produjo que los criterios no sean los mismos en un grupo que en otro y que, al ponerse a emparejar, hubo algunas cosas que no quedaron del todo definidas. Aclara, además, que la intención nunca fue cometer arbitrariedades y por eso finalmente se consensuó ese

orden de mérito entre lxs seis miembros de la Comisión Evaluadora. Además, agrega que es fundamental discutir los criterios de evaluación de ahora en más.

La representante de la Mayoría Estudiantil Lorena Di Scala responde a lo que comenta Josefina Blumenkranz y agrega que más allá de lo sucedido concretamente en esta selección, hay cuestiones del reglamento que hace varias Juntas se vienen comentando que se deberían revisar por lo que debería discutirse en el ámbito de la Junta Departamental la posibilidad, por ejemplo, de agregar una clase como en los concursos oficiales. A esto el Director del Departamento Miguel Vedda responde que, por una cuestión de calendario esto podría tratarse de manera prioritaria el año próximo.

5. Propuestas de jurados para concurso de Profesor/a Adjunto/a con dedicación parcial de la materia Dialectología. Se debe proponer un reordenamiento de lxs jurados titulares y suplentes para asegurar que exista al menos un jurado suplente externo.

La oficina de concursos señaló que en la propuesta presentada figuran como jurados suplentes externos docentes que tuvieron cargos activos en la Facultad, lo que podría generar algún inconveniente para la aprobación en Consejo Superior, de modo que se sugirió poner a unx jurado externo que jamás haya tenido cargos docentes en la Universidad de Buenos Aires. Ante estas circunstancias, la representación de Profesorxs sugiere reordenar la propuesta. La propuesta se actualizaría de la siguiente forma:

Titulares: Elizabeth Rigatuso (UNSUR), Mabel Giammatteo (UBA) y Ana Pacagnini (UNRN)

Suplentes: Florencia Ciccone (UBA), Yolanda Hipperdinger (UNSUR) y Andrea Megenotto
(UNMDP)

Se aprueba por unanimidad este reordenamiento en lxs miembros del jurado.

6. Áreas de vacancia para seminarios correspondientes al 1° cuatrimestre de 2022. Se deben definir las áreas de vacancia.

El Secretario Académico del Departamento recuerda que se preaprobó el seminario de Facundo Ruiz de poesía hispanoamericana, el de Pablo Marafiotti de estadística aplicada a la lingüística, y menciona también que la prof. Mabel Giammateo informó que dará un seminario sobre Sintaxis.

De este modo quedarían dos seminarios asegurados del área de lingüística, por lo que se deben aprobar 4 áreas de vacancia.

El representante de Mayoría de Profesorxs Marcelo Topuzian propone que se abra la convocatoria un seminario sobre narratologías posclásicas un área ausente de los cursos de teoría literaria.

La representante de Mayoría de Profesorxs Julia Zullo propone un seminario sobre lengua de señas.

La representante de Minoría de Profesorxs Soledad Quereilhac propone el área de investigación en archivos literarios para literaturas contemporáneas

El representante de Graduadxs Jorge Caputo propone el área de metodología de investigación en literatura argentina contemporánea.

La representante de Mayoría Estudiantil Lorena Di Scala propone un área de vacancia relacionada a los estudios poscoloniales y desde lingüística un área de lingüística computacional o procesamiento del lenguaje natural para que se pueda tener en agenda algunas personas que se dedican en esos espacios.

La representante de la Minoría Estudiantil Josefina Blumenkranz propone las áreas de Literaturas Asiáticas y Escritura Creativa.

Moción Narratología posclásica: Tres (3) votos de la Mayoría de Profesorxs, un (1) voto de la Minoría de Profesorxs, cuatro (4) votos de la representación de Graduadxs, dos (2) votos de la Mayoría Estudiantil y un (1) voto de la Minoría Estudiantil. Total: Once (11) votos.

Moción Lengua de Señas: Tres (3) votos de la Mayoría de Profesorxs, un (1) voto de la Minoría de Profesorxs, cuatro (4) votos de la representación de Graduadxs. Total: ocho (8) votos.

Moción metodología de la investigación sobre archivos literarios: Tres (3) votos de la Mayoría de Profesorxs, un (1) voto de la Minoría de Profesorxs, cuatro (4) votos de la representación de Graduadxs. Total: ocho (8) votos.

Moción metodología de la investigación en literatura argentina contemporánea: Tres (3) votos de la Mayoría de Profesorxs, un (1) voto de la Minoría de Profesorxs, cuatro (4) votos de la representación de Graduadxs y un (1) voto de la Minoría Estudiantil. Total: nueve (9) votos.

Estudios poscoloniales: Tres (3) votos de la Mayoría Estudiantil.

Lingüística computacional: Tres (3) votos de la Mayoría Estudiantil.

Literaturas Asiáticas: Dos (2) votos de la Mayoría estudiantil y un (1) voto de la Minoría Estudiantil. Total: tres (3) votos.

Escritura Creativa: Un (1) voto de la Mayoría Estudiantil y un (1) voto de la Minoría Estudiantil. Total: dos (2)

Por tanto proceden a aprobarse las áreas de vacancia de Narratologías Posclásicas, Lengua de señas, Metodología de la investigación sobre archivos literarios y Metodología de la investigación en Literatura Argentina Contemporánea.

7. Revisión de la nueva versión de los contenidos elaborados por los prof. Maximiliano Brina y Mariano Favier para el proyecto departamental **“Creación de materiales didácticos”**.

La representante de Graduadxs Ana Camarda acota que el material les pareció muy pertinente, novedoso y lo único que sugieren el agregado del índice y matizar algunas cuestiones respecto de la fundamentación de la evaluación de algunas plataformas. También cree pertinente agregar una nota que aclare la cuestión legal de las imágenes de menores de edad, por el tipo de prácticas que realiza. Como el acceso es abierto se sugiere que personas que no están en el ámbito estén al tanto de estas cuestiones.

La representante de Mayoría de Profesorxs Carina Zubillaga coincide con que el material es muy bueno y claro en cuanto al planteo del uso crítico de las tecnologías como herramientas en las actividades desarrolladas.

8. Pedido de aval presentado por la prof. Tania Diz para las “Jornadas transfeministas ¿seguimos con el problema? Archivos, performances y narrativas”.

Se aprueba el aval por unanimidad.

La representante de la Mayoría Estudiantil Lorena Di Scala consulta respecto a las próximas juntas y el calendario académico, a lo que se le responde que dependerá de la fecha de elevación de programas para el año próximo, lo que a su vez depende de que se decida en Consejo Directivo respecto a la modalidad de cursada del 2022.